

# Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

(No se devuelven originales.)

Año de fundación: 1888.

Martes 9 de Mayo de 1916.

Número de hoy: 2.936.

## De Soria.

### Geografía.

SORIA es provincia española que pertenece al antiguo reino de Castilla la Vieja.

(Véase el número anterior.)

Partido judicial de la provincia de su nombre.

Comprende los Ayuntamientos de Abejar, Abión, Alameda (la), Alconaba, Aldealfuente, Aldealicés, Aldealseñor, Aldehuela del Rincón, Aldehuela de Perianez, Aldehuelas (las), Aliud, Almajano, Almarail, Almarza, Almazul, Almenar, Arancón, Arévalo de la Sierra, Arguijo, Barriomartín, Bliccos, Bretún, Buberós, Buitrago, Cabrejas del Campo, Cabrejas del Pinar, Calderuela, Camparañón, Candilichera, Canredondo, Caravantes, Carbonera, Carrascosa de la Sierra, Castil de Tierra, Castilfrío de la Sierra, Cidones, Cihuela, Cirujales del Río, Cortos, Covaleda, Cubo de la Sierra, Cubo de la Solana, Cuéllar de la Sierra, Cuesta (la), Cuevas de Soria (las), Chavaler, Deza, Djustes, Dombellas, Duruelo de la Sierra, Estepa de San Juan, Fraguas (las), Fuentescaños, Fuentelsaz, Fuentetoba, Gallinero, Garray, Golmayo, Gómara, Herreros, Hinojosa de la Sierra, Ituro, Ledesma, Leria, Mazaterón, Miñana, Molinos de Duero, Montenegro de Cameros, Muedra (la), Narros, Navalcaballo, Nomparedes, Ocenilla, Oteruelos, Pedrajas, Peñalcázar, Peroniel del Campo, Portelrubio, Portillo, Poveda, Quintana Redonda, Quiñoneña (la), Rábanos (los), Rebohar, Renieblas, Reznos, Rollamienta, Royo (el), Saldueiro, San Andrés de Soria, Santa Cruz de Yanguas, Saucillo de Alcázar, Saucillo de Bónices, SORIA, Sotillo del Rincón, Tardajos, Tardelcuende, Tardesillas, Tejado, Tera, Torrearevalo, Torrubia, Valdeavellano de Tera, Velilla de la Sierra, Ventosa de la Sierra, Villabuena, Villaciervos, Villar del Ala, Villar del Río, Villar de Maya, Villares (los), Villaseca de Arciel, Villaverde, Vinuesa, Vizmanos y Yanguas, que suman 47.987 habitantes.

Está situada en la parte N. de la provincia y confines de la de Logroño, entre los partidos de Agreda al E. y Burgo de Osma al O.

SORIA: Capital con Ayuntamiento, al que están agregados el lugar de Las Casas y las colonias agrícolas tituladas *Flor de Numancia* y *La Verguilla*, cabeza de partido judicial y capital de la provincia de su nombre, perteneciente a la diócesis de Osma, y tiene 8.784 habitantes.

Situada en un collado a la derecha del Duero, cerca y al E. de la sierra de San Marcos, con ferrocarril a Alcañete, en la línea de Madrid a Zaragoza, y rodeada de alturas, tales como las Eras de Santa Bárbara, el monte de las Ánimas, la cumbre del Mirón y el cerro del Castillo.

Sociedad Económica de Amigos del País; Instituto provincial de 2.ª Enseñanza, fundado en 1841;

Escuela Normal Superior de Maestros, fundada en el mismo año; Escuela Normal de Maestras, fundada en 1875; Escuela Municipal de Artes y Oficios; Sociedad de Socorros Mútuos de Obreros, fundada en 1880; Club ciclista y Velódromo, Cabildo colegial; Audiencia provincial ó de lo criminal; Hospital; Cuartel de Santa Clara; Teatro, y Plaza de Toros.

Cuenta con dos empresas de alumbrado eléctrico, y tiene ya aprobado el proyecto de municipalización, que en estos momentos trata de realizarse por el Excelentísimo Ayuntamiento.

También cuenta con mangas de riego a la moderna para la mayor parte de las calles y plazas de la población.

El terreno que constituye el término de la capital, regado por el Duero y el Golmayo, participa de llano y montuoso, y produce cereales, garbanzos, hortalizas, frutas y maderas de construcción; cera y miel; carbones; cría de ganados; fábrica de mantequillas, chocolates, curtidos y lienzos.

Soria ofrece agradable aspecto y tiene espaciosas plazas, calles con aceras de piedra ó asfalto mineral, y algunas que otras casas de moderna construcción.

Se ha realizado un ensanche en parte de la calle central del Collado, y otro ensanche en la parte alta de la ciudad que tiene ya planeados los solares, siendo lastimoso que no se hayan comenzado todavía las construcciones.

En la parte central de la capital están las plazas Mayor y de San Esteban, más al O. las de la Leña y Herradores (hoy día de don Ramón Benito Aceña), y cerca los paseos del Espolón y la Dehesa.

En la antigua plaza de Teatinos (hoy de Bernardo Robles) se construyó el año 1914 el Mercado de hierro ó sea la plaza de Abastos.

En el campo del Ferial, al N. O., se halla la Plaza de Toros; más abajo la Casa social de la Mutual de sorros mútuos de Obreros de Soria.

Más abajo y dando vista al paseo del Espolón, se acaba de construir el magnífico edificio del Museo Numantino, costado por el patrio sorianio Excmo. señor don Ramón Benito Aceña, decano de los representantes de la provincia en las Cortes del reino.

Al S. E., cerca del río Duero, se conservan parte de las ruinas del antiguo castillo de la ciudad, cuya primitiva torre fuéalzada en el siglo IX por el conde Fernan-González, cuyo castillo fué lamentablemente destruido por el general español Durán, después de haberlo tomado a los franceses en los últimos episodios de la guerra de la Independencia.

Por la parte exterior aún se ven las ruinas y escombros de las antiguas murallas; también han desaparecido las puertas, una de las cuales, la llamada Rabanera, se derribó en 1887.

El puente sobre el Duero es notable por su fuerza y robustez, y su construcción revela que se hizo con el propósito de levantar la torre que hubo en el medio y en la época en que se repobló la capital.

Los antiguos edificios conservan aún su carácter primitivo y los es-

tilos propios de la época a que corresponden haciendo así de la histórica ciudad de SORIA una población muy típica, digna de ser visitada por turistas, arqueólogos, artistas, propios y extraños.

UN SORIANO VIEJO.

## LÍNEAS CORTAS

Profanaciones.

Optará con gran ventaja al regalo extraordinario de dos raciones de paja, quien dijere «urnia, tenaja, espéculo, impresario.»

Quien diga «stenaza, ingüento, sudía, endurto, pelegrino, chandarme ó prenciamiento,» obtendrá desde el momento el título de beduino.

Sin la menor dilación se atará con un cordel al pilar de un tinahon, al que diga «Concepción, Petrola, Iniestra ó Grabiél.»

Al que diga «medicina, elemo y hespicio y zanoria, purchinela ó pantomina» desde luego se destina a dar vueltas a una noria.

Quien dijere «mormurar, teatro, ofecina, cafeses, sustituto ó militar,» tendrá gratis, por tres meses, licencia de rebuznar.

Al que diga «cerounstancia, diendo, méndigo, enlusive, Bilbao ó París de Francia,» se le soltará el quien vive a dos pasos de distancia.

Se tendrá por mulo romo, en el grado más supino, al que haciéndose latino diga «improsurtra, Ceomo,» ó idéntico desatino.

Al que diga «meliciano, Ingalaterra, lumbrices, dispela ó cerujano,» se atará por las narices a la caldera del guano.

Al que profane el lenguaje, diciendo «Correspondencia sinfinidad, impacencia,» se le pondrá un atalaje de macho de diligencia.

(Continuará.)

## La SORIA de ayer.

### Conferencias Agrícolas.

Sin la bambolla modernista de la actualidad, ni las tendencias de mercantilismo que envuelva la ocupación de algunos puestos y lugares, el año 1879, sucedía en Soria lo siguiente, respecto a la defensa de agricultores y ganaderos de nuestro país, comenzando por organizar tan modestas como útiles conferencias agrícolas en el Instituto Provincial de segunda enseñanza de Soria.

He aquí una breve reseña del asunto:

«El domingo último, (19 de Octubre) tuvo lugar según anunciamos en el número anterior, la inauguración de las conferencias que han de darse en el presente curso, cuyo acto puede calificarse de una verdadera solemnidad.

Presidió aquel, el Gobernador interior señor Sanchez Malo (don

Pedro Antonio) con asistencia de las demás autoridades provinciales y locales, y de una concurrencia bastante numerosa, compuesta de personas distinguidas y de ilustración reconocida.

Así mismo, lo presenciaron algunos labradores é industriales, que atraídos por su importancia, pudieron observar el interés que las conferencias han de ofrecerles con aplicación a sus prácticas y procedimientos.

Abierto el acto por el señor presidente, el digno Secretario de la Junta provincial de agricultura, industria y comercio, don Vicente Herrero y Salamanca con el doble carácter de Ingeniero agrónomo de la provincia, pronunció con unánime aprobación, un brillante discurso propio del asunto, y que por su extensión sentimos no poder insertar.

Al cerrar aquel, el señor Sánchez-Malo, encareció con elocuentes palabras, la significación é importancia que encierran para los adelantos agrícolas las lecciones que sobre tan interesante materia han de explicarse, recomendando una puntual asistencia a cuantas personas pueden serles provechosas.

En su virtud, desde el domingo próximo, comenzarán las conferencias a las once de la mañana en el propio local del Instituto de 2.ª enseñanza, las cuales se darán pública y gratuitamente por los Señores que a continuación se expresan, y por el orden sucesivo que se señala:

Don Juan López y López, Director de la Escuela Normal.—Antigüedad de la Agricultura, ganadería y abonos. Medios de obtener estos por los agricultores.

Don Alejandro Izquierdo, Ingeniero de Montes.—Agentes atmosféricos con relación a la vida de las plantas.

Don Fernando Velaz de Medrano, id. id.—La Agricultura y las ciencias naturales.

Don Enrique Llasera, Ingeniero de caminos.—Máquinas agrícolas.

Don Casto Olano, id. id. Jefe de Obras públicas.—Aprovechamiento de aguas.

Don Vicente Herrero Salamanca, Ingeniero Agrónomo.—Cultivo de lino y cáñamo, perfeccionamiento del sistema de preparación de fibras textiles, seguidos en esta provincia.

Don Enrique Rueda Alicante, Profesor del Instituto.—Industrias agrícolas.

Don Ladislao Carrascosa, Ingeniero de Montes.—Obtención de productos forestales.

Don Nicolás Rabal, Profesor del Instituto.—Prados artificiales.

Don Manuel M.ª Logroño, Auxiliar de la Escuela Normal.—Mejoras de terrenos.

Don Vicente Monpó, Profesor del Instituto.—Influencia de las aves en la Agricultura.

Don Agapito Gómez y Gómez, Auxiliar de la Escuela Normal.—Alternativa de cosechas.

Don Dionisio López de Cerain, Profesor del Instituto.—Construcciones rurales.

Don Benito Calahorra, Director del Instituto.—Meteorología agrícola.

Don Manuel Navarro Murillo,

Jefe de Estadística.—Protección de aves y plantas.

Don Anselmo Tudela Delgado, Auxiliar de id.—Estadística Agrícola.

Don Saturnino Martínez.—Canales de Riego.

Don Clemente Sancho de Lezcaino, Abogado.—Ganadería en esta provincia.

Don Bonifacio Monje y Sanz, Farmacéutico.—Formación de productos resinosos.

## Carreteras.

### Provincia de Soria.

Del plan de obras de reparación de carreteras propuesto por las Jefaturas de Obras públicas, que pueden subastarse durante el corriente año de 1916, dentro del crédito de los seis millones acordados por el Gobierno, han correspondido a SORIA las siguientes:

Empleo de piedra para la carretera de Madrid a Francia, kilómetros 152 al 174, presupuesto 37.501,00 pesetas.

Reparación de explanación y firme, de la expresada carretera, kilómetros 141 al 172, presupuesto 136.945,39 pesetas.

Idem id. para la de Tarazona a Francia, kilómetros 152 al 186, presupuesto 321.670,46 pesetas.

Idem, idem, para igual carretera, kilómetros 187 al 201, presupuesto 188.034,48 pesetas.

Idem, idem, para igual carretera, kilómetros 202 al 223, presupuesto 184.770,77 pesetas.

Idem, idem, para igual carretera, kilómetros 224 al 289, presupuesto de 138.311,57 pesetas.

Carretera de Soria a Logroño, kilómetros 17 al 40, presupuesto de 187.482,30 pesetas.

Carretera de Valladolid a Soria, kilómetros 118 al 155, presupuesto de 199.550,24 pesetas.

La misma carretera, kilómetros 156 al 196, presupuesto de 197.840,20 pesetas.

La misma carretera, kilómetros 197 al 210, presupuesto de 82.830,36 pesetas.

Carreteras de Burgo de Osma a La Rasa, kilómetros 1.º al 7 y de Burgo de Osma a San Leonardo, kilómetros 1.º al 34, presupuesto para ambas 132.308,20 pesetas.

Carretera de Almazán a Medina de Rioseco, kilómetros 1.º al 9, presupuesto de 75.710,25 pesetas.

Carretera de Garray a Calahorra, kilómetros 1.º al 21, con el presupuesto de 109.559,97 pesetas.

Carretera de Deza a Cetina, kilómetros 1.º al 22, presupuesto 81.194,94 pesetas.

Carreteras, de Soria a Calatayud, kilómetros 1.º al 41 y de Gómara a Almenar, kilómetros 1.º al 7, con presupuesto para ambas de 131.154,98 pesetas.

Carretera de San Esteban de Gormaz al confin de la provincia, kilómetros 1 al 21, con el presupuesto de 89.398,70 pesetas.

Carreteras de Burgo de Osma a Ariza, kilómetros del 1.º al 49, de la del Puente Ullán a la Cuesta de Paredes kilómetros 1.º al 24, y de la de las Callejuelas a la estación de Berlanga de Duero kilómetros 1.º al 3; con el presupuesto para las tres de 173.355,45 pesetas.

Carretera de Burgo de Osma a Ariza, kilómetros 50 al 93, con presupuesto de 163.840,13 pesetas.

Carretera de Burgos a Soria, kilómetros 88 al 141, con presupuesto de 159.179,21 pesetas.

Carretera de Cidones al Valle de Regumiel, kilómetros 1.º al 19, con presupuesto de 115.313,22 pesetas.

Para reparación de obras de fábrica, que no dificultan la circulación:

Carretera de San Esteban de Gormaz, al confín de la provincia, kilómetro 13, Casilla de peones camineros, presupuesto de 6.933 pesetas.

Carretera de Garray á Calahorra, kilómetros 30, 31 y 40 al 50, para reparación de muros, con presupuesto de 9.000 pesetas.

La misma carretera, kilómetro 28, Casilla de peones camineros con presupuesto de 7.589,36 pesetas.

Mejora de travesías ó tramos especiales:

Carretera de Taracena á Francia, kilómetro 218, mejora y reparación del adoquinado existente en la travesía de Soria, con 55.000 pesetas.

La misma carretera kilómetro 268, para el alquitranado de la travesía de Agreda, con presupuesto de 15.000 pesetas.

Mercado de Barcelona

Al del día 6 del mes actual, llegaron 12.700 toneladas de trigo americano, y de momento queda conjurada por unos días la necesidad de trigo; pero el caso es que ese trigo no es el que debía venir con rebaja en el flete; lo tenían comprado hace mucho tiempo éstos fabricantes, por lo que si no se recibe pronto el que hay pedido con aplicación de fletes reducidos, habrá precisión de paralizar las fábricas ó de comprar trigo en Castilla.

El problema del alza del pan y de la harina, continúa en pie.

No lo pueden subir y hay necesidad de elevar el precio para no perder dinero.

Es ésta una cuestión que tiene que resolverse esta semana, y la salida del Gobernador para Madrid tiene por objeto conseguir del Gobierno la terminación de tan largo litigio, pues con buenas palabras y vagas promesas no cabe ya el demorarlo por más tiempo.

Con la indecisión actual se hacen muy pocas operaciones en trigos, tanto por acortar la oferta y elevar los precios Castilla, cuanto por no haber relación entre los precios de compra y los que gubernativamente hay fijados para la venta.

Se han hecho operaciones de Medina á 65'50; Valladolid, á 65; Paredes de Nava, á 65'25; Aranda, á 64'75, y Roa, á 65 en origen.

Habas, 33; habones, 32; avena manchega, 24'50; cebada, sin operaciones.

Maiz-Plata, 34 pesetas, con pocas operaciones.

Carta de Buenos Aires.

2 de Abril de 1916,

Sr. Director de Noticiero de Soria.

Frente al complicado problema político que á estas horas la nación entera trata de desanudar, los temas palpitantes, v. g.: la guerra, los congresos científicos, la rentrée mundana, todo, todo pasa al plano inferior olvidado ó desatendido.

Por primera vez en el territorio argentino la ley nacional de elecciones implantada por el presidente histórico doctor Roque Sáenz Peña, va á ser probada en un plebiscito presidencial y el libre sufragio secreto que ha hecho una solemne, respetable y sagrada ceremonia la emisión del voto ciudadano, ha infundido en la población un hervor de júbilo entusiasmo, nunca visto.

No habrá un argentino ó lector legal que resista el deseo de un cotejo con las horas siniestras y sangrientas, cuando se vulgarizó el recurso de asesinar al adversario, apresado, volcar los padrones, asaltar los comicios y, cuando la mala suerte persistía, ordenar el fuego de fusilería desde los cantones vecinos sobre el grupo opositor.

La grandiosa preparación del acto del 2 de Abril, no ha sido igualada jamás ni en cultura, ni en número, ni en métodos de lucha originales y cultos, y en esa exteriorización que no sabe como expresarse, pero que se traduce en una alta y evidente capacidad del electorado para gozar de los privilegios que la ley Sáenz Peña le concede con justicia.

Terminado el acto electoral, al día siguiente 3, á las ocho de la mañana, dió comienzo al escrutinio.

No es posible avanzar la menor opinión. A medida que los diarios lanzan ediciones, el público las revisa con interés.

Los socialistas llevan alguna ventaja sobre los radicales, pero este resultado de las primeras mesas puede sufrir alteraciones y las sufrirá en una oscilación que el pueblo siente sobrevenir emocionado.

Ya hemos dado las fórmulas antes de ahora para presidente y vice de la nación.

Radicales: Hipólito Irigoyen, Pelagio Luna.

Conservadores: Luis Güemes, Marcelino Ugarte.

Demócratas: Lisandro de la Torre, Alejandro Carbo.

Socialistas: Juan B. Justo, Nicolás Repetto.

\*\*\*\*\*

A última hora el doctor Luis Güemes, distinguido profesor y catedrático de clínica médica, ha renunciado su candidatura.

Mediante los buenos oficios del ex jefe del Gobierno español, don Antonio Maura, ha sido resuelto estrañudicialmente, en la Cor-

te uno de los numerosos pleitos promovidos á raíz de la distribución de la fortuna del millonario Romaguera.

Demandada por la viuda la nulidad del testamento, en la parte que legaba ciento setenta millones de pesetas á los obispos de Madrid-Alcalá, Barcelona y Buenos Aires, se ha convenido con la intervención del doctor Maura en que los citados prelados recibían sólo la cuarta parte de los ciento setenta millones de pesetas y que el resto pase al dominio de la viuda del millonario.

En Buenos Aires son numerosas las personas á quienes interesa la solución de este asunto y ha despertado un explicable interés la solución conocida por referencias de los señores Franklyn y Herrera, apoderados de la viuda millonaria en esta capital.

R. FERNÁNDEZ.

Recibida el 5 de Mayo de 1916.

De la Provincia.

Sucesos del día.

Un suicida más.

Según referencias oficiales, por desavenencias habidas con su mujer é hijos, se ha pegado un tiro en la cabeza, con un revólver, el vecino de la villa de Almazán Pablo Saldaña Aznar, quedando en grave estado.

Dicho sujeto dejó escrito un papel dirigido al Juez de instrucción del partido, exponiéndole los motivos por qué se mataba y para que á nadie se le culpase de su fatal determinación.

Un niño ahogado.

Anteayer apareció en las márgenes del río Duero y sitio llamado «arroyo de las huelgas», término municipal del pueblo de Centena de Andalúz, del cadáver del niño Francisco Minguenza Martínez el que fué identificado por su mismo padre Sotero Minguenza Oliva, vecino de Rebollo, manifestando este que el día 19 de abril último tuvo la desgracia de que dicho niño cayese al río en ocasión de encontrarse en compañía de una hermanita suya de ocho años de edad y de otros niños pequeños que del citado pueblo de Rebollar bajaron al Duero jugando.

Hermanastros vengativos.

En la mañana del viernes último y por consecuencia de una acalorada reyerta habida entre los hermanos Francisco de Blás Delgado y Nicolás de Blás Lafuente, de 28 y 21 años de respectivamente, casado el primero y soltero el segundo, ambos molineros y naturales de Atienza (Guadalajara) residentes en el pueblo de Retortillo, debido á antiguos resentimientos y competencias del oficio resultaron los dos heridos presentando el primero dos golpes en la cabeza producidos por piedras, y el segundo tres heridas de arma blanca en el hombro izquierdo y brazo derecho.

Tanto las del uno como las del otro, las ha calificado el médico titular, de pronóstico reservado, y los dos quedaron detenidos á disposición del Juzgado municipal de Retortillo.

El Crimen ocurrido en Los Rábanos.

A las seis y media del sábado último se tuvo noticia por la guardia civil de Soria, de que en el vecino pueblo de Los Rábanos, había sido agredido con dos disparos de arma de fuego á las seis menos cuarto de dicho día, Julián Ramos Hernández, soltero, de 26 años de edad, y que el agresor era su primo Etéreo Gómez Ramos, del expresado pueblo, casado, de 28 años de edad, el cual se hallaba por las calles de Soria á la que vino corriendo, presentándose á las autoridades.

La guardia civil lo encontró en la Inspección de Vigilancia y espontáneamente el Etéreo dijo que allí se había presentado confesándose autor de la agresión y entregando el revólver con que le efectuó cargado con tres cápsulas y dos vacías.

Para el mayor esclarecimiento del hecho y auxiliar también á las Autoridades en lo que fuera preciso salió la benemérita inmediatamente para Los Rábanos, hallando á su llegada al Juzgado y enterándose de que el agredido había fallecido momentos después de recibir los tiros, siendo colocado en una cama de la casa de doña Teresa Ramos, madre del Etéreo, adonde le trasladaron á aquel desde el portal donde tuvo lugar el suceso.

De las averiguaciones practicadas, este ocurrió del modo siguiente:

Para solventar asuntos de intereses familiares, habiánsese reunido en casa de doña Teresa Ramos ésta, su hijo Etéreo y en calidad de testigos el vecino del pueblo Ambrosio Hernández y el de Soria peatón de Correos á Tardajos Rufino Medrano; para extender un documento del acto que se efectuaba, se hallaba también presente el Secretario del Ayuntamiento de Los Rábanos, don Santos Vera García.

Estando todos reunidos, el Etéreo les rogó esperarán un momento y salió de casa de su madre regresando á la misma á los breves momentos, encontrándose entonces en el portal con Julián, al cual sin más palabras le dijo: contigo voy también á liquidar

cuentas, disparándole dos veces el arma, cayendo al primer disparo aquel á tierra.

Uno de los proyectiles le penetró por la región frontal á unos dos centímetros por encima de la nariz, sin orificio de salida, y el otro le perforó la nariz de izquierda á derecha, habiendo sido encontrado el proyectil en el suelo junto á un gran charco de sangre del agredido y una pequeña astilla que la bala levantó al chocar en la escalera donde cayó Julián.

Indagando las causas que pudieran ser origen de la agresión, parece ser que las motivaran enemistades entre las familias que venían existiendo al haber sido detenido por la fuerza del puesto de esta capital como prófugo de quintas en 17 de Diciembre último, el Julián, y suponerle autor de la denuncia á Etéreo.

Como comprobación de que entre agredido y agresor no existían buenas relaciones, pesar de este parentesco, se cita el caso de que el día 22 de Febrero de este año, y en virtud de denuncia hecha por Etéreo al comandante de la guardia civil de Soria, fué detenida Lucía Ramos Hernández, hermana del Julián, la cual insultó al Etéreo y le lanzó una piedra que no le alcanzó, aunque sí á una de las caballerías que llevaba por realizarse esta agresión en momento de salir el Etéreo á las faenas del campo con su yunta, y por cuyo hecho fué entregada al Juzgado la Lucía, confesándose autora del hecho.

Además de éstos antecedentes, se dice de rumor público, que otra de las causas de la enemistad entre las familias de Etéreo y Julián era la oposición que hacía la de Etéreo, y más bien éste mismo, á que el Julián sostuviera relaciones amorosas con una hermana suya, que se halla en Buenos Aires, de donde había regresado Julián en Noviembre último.

El Juzgado de instrucción, instruye activas diligencias.

Lo de Covaleda

Sin tener que rectificar nada de cuanto en el número anterior decíamos, podemos hoy añadir, que la tal entrevista mal encaminada para poner delante á representaciones interesadas de una y otra parte de las sierras antiguas y la moderna á vapor — como las ya instaladas de este mismo sistema en los demás pueblos pinariegos, — ha resultado una entrevista estéril por no decir «tonta» y por completo extemporánea, fuera de tiempo, lugar y razón, tendenciosa por extremo para dar más lugar á un asunto en el que se precisa resolver de plano, mucho más, porque la Superioridad del Cuerpo de Montes tenía ya dadas las órdenes de inauguración de la sierra á vapor y ahora se trata de neutralizar tales órdenes quedando la autoridad gubernativa, nula, y dando lugar á mayores perturbaciones.

Si así se manda y así se gobierna para que se ejecuten las prescripciones de una Real orden emanada de la Superioridad, es un ridículo y un sarcasmo que cae sobre todo elemento oficial en acción, y lo desprestigia. A última hora y tratando de desentrañar de una vez lo que se persiga caciquilmente, se ha telegrafiado á la Dirección General de Montes y al Diputado á Cortes del distrito señor vizconde de Eza.

La Dirección General de Montes no es de esperar que así misma se rectifique, dado el buen informe del competetísimo y celoso Ingeniero señor Tiestos quien por virtud de mandato de aquella, tenía dispuesto marchar á Covaleda el lunes último para cumplir con la sagrada misión de su deber.

Del diputado á Cortes señor Marichalar se espera, que bien orientado como lo está, y tratándose de su distrito á que Covaleda pertenece (y no al de Agreda) no podrá y no habrá de consentir que ninguna anomalía se cometa y que la real orden de concesión de la sierra á vapor se cumpla cual debe en todo su justiciero espíritu.

Es asunto ya este, en el que no caben paliativos.

En este momento una Comisión de los interesados de Covaleda, por la sierra á vapor, eleva una instancia al ministro de Fomento en demanda de justicia.

Muy bien hecho.

Plazas vacantes

De fuera de la provincia: La de Farmacéutico titular de Torrijo de la Cañada (Zaragoza). Dotación anual, pesetas 443'80 por prestación de los servicios sanitarios y residencia, más el importe de los medicamentos que se suministran á los pobres incluidos en beneficencia, pudiendo el agraciado contratar las iguales de los vecinos pudientes.

Las solicitudes al Alcalde hasta el 17 del actual.

La de Médico titular de Montalvo (Cuenca). Sueldo anual, 750 pesetas y el igualato-

rio que pueda hacer con el vecindario. Solicitudes al alcalde hasta el 17 del actual.

La idem de Gorafe (Granada). Sueldo anual 2.500 pesetas. Solicitudes al alcalde hasta el 26 del actual.

La de Secretario del juzgado municipal de Susqueda (Gerona). Solicitudes, hasta el 19 del actual.

La de idem del juzgado municipal de Langreo. Solicitudes, hasta el 13 del actual.

La de Médico titular de Zujar (Granada). Sueldo anual, 2.000 pesetas.

Solicitudes, al alcalde, hasta el día 30 del actual.

La idem de la Sociedad Obrera de la villa de Tamames, para la asistencia de 170 familias, al tipo anual de 900 pesetas. Solicitudes, á la secretaria de la misma, hasta el 20 del actual.

La de Farmacéutico titular de Lagunilla (Salamanca), con el sueldo anual de 750 pesetas, incluyendo, además de la dotación que le corresponda, el suministro de medicamentos de treinta familias pobres, puede el agraciado contratar con 400 vecinos pudientes que existen y con los pueblos limítrofes de Valdelajeve y El Cerro, que carecen también de farmacia.

Las solicitudes, al alcalde hasta el día 30 del coariente mes.

Noticias

Las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 177 al 186 de la carretera de Taracena á Francia; le han sido adjudicadas en 117.909,45 pesetas al único postor que se ha presentado á la subasta don Juan Ramón Espada Perdiguero. El presupuesto era de 177.909,50 pesetas.

El tiempo sigue primaveral en Soria, siendo bueno el estado de los campos y las dos últimas noches han caído fuertes escarchas.

Según los «Calendarios» dicen, á los pasados calores seguirán bochornos y al fin tiempo revuelto y borrascoso con vientos del N. E. destemplados y fuertes, con amargos de tormentas.

En el arsenal del Ferrol han sido descubierto varios robos de pólvora.

Relaciona esto la fantasía popular con la nueva intenciona de los partidarios del ex-rey de la vecina república de Portugal.

Durante las Fiestas de San Isidro, en Madrid, las compañías de ferrocarriles M. Z. A. y de Torralba á Soria, expenderán billetes baratos para los viajes de ida y vuelta, utilizables para la ida á Madrid desde el día 10 de Mayo, ó sea mañana miércoles, hasta el día 14 del mismo mes y para el regreso, desde el día 15 hasta el 27.

Los billetes de ida y vuelta desde Soria á Madrid en 1.ª clase cuestan 41,30 pesetas; en 2.ª, 30,20 pesetas y en tercera clase 18,15 pesetas.

Desde Almazán 33,55; 24,95 y 15,15 respectivamente.

Según los datos remitidos á la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes por los ingenieros del servicio agronómico provincial, el calculo aproximado de aceituna y de aceite en el año 1915 arroja los siguientes totales generales:

Superficie de olivar, 1.481.962 hectáreas.

Producción media de aceituna por hectárea, 11,96 quintales métricos.

Producción total de aceituna, 17.728.863 quintales métricos.

Aceituna destinada á la fabricación de aceite, 17.274.364 quintales métricos.

Acete producido por 100 kilogramos de aceitunas, 18,88 kilogramos.

Producción total de aceite, 3.261.079 quintales métricos.

Producción media de aceite por hectárea, 2,26 quintales métricos.

Ayer falleció en Soria la estimada señora doña Mónica Postigo Martínez, viuda de don Nicanor Gaspar.

El entierro, que tendrá lugar esta tarde á las seis, será una manifestación de duelo.

Reciban sus familiares la expresión más sincera de nuestro sentimiento, y descansen en paz la finada.

En la plaza de toros, de esta capital se están llevando á cabo algunas mejoras que podrán apreciarse en la celebración de las próximas Fiestas de San Juan.

El sábado pasado seis de los corrientes, se celebró en la iglesia de la Concepción, de Madrid, el enlace de la distinguida y bella señorita Teresa Muñoz Morales con don Luis Isturiz Delgado, pertenecientes ambos á familias de conocido abolengo soriano y muy estimadas en nuestro país.

Bendijo la unión don Cosme García, Canónigo de la Colegiata de Soria y tío de la novia, que hizo el viaje á este objeto, siendo padrinos doña Elena Morales de Muñoz, madre de la novia, y don Vicente Isturiz padre del novio.

De testigos actuaron el notable compositor navarro don Joaquín Larega, don Pedro Delgado y don Sixto Morales.

Después de la ceremonia religiosa que revistió gran solemnidad, los numerosos invitados entre los que se encontraba lo más distinguido de la Colonia soriana en Madrid, fueron espléndidamente obsequiados con un

un almuerzo en el aristocrático restaurante «Turnier» de la Corte.

Los novios harán su viaje de bodas Andalucía y principales capitales de España y después lo terminarán en sus posesiones de Navarra y de esta provincia.

Enhorabuena soriana y muchas felicidades al nuevo matrimonio.

Ayer celebró una reunión la Directiva de la Sociedad mutual de obreros de Soria, asistiendo la mayoría de los miembros de la misma que al efecto fueron convocados, tratándose de llevar á cabo la actualidad de la Sociedad como así se tiene acordado en junta general.

El trabajo de la Directiva es meritorio y lo presentará con una razonada exposición de motivos, no pudiendo hoy entrar en detalles hasta que se celebre nueva junta.

Desde luego para ingresar en la Sociedad no se abonará otra cuota que la mensual, esto es dar la mayor facilidad para que aumenten en gran número nuevos socios.

D. E. P.—El miércoles último falleció en Barcelona, después de recibir los Santos Sacramentos, la estimada soriana doña Agapito, esposa de nuestro antiguo y querido amigo doña Agapito Gómez y Gómez, librero y librero que fué en esta Capital, y la actualidad Director de la Escuela Normal de Maestros de Barcelona.

Reciban sus desconsolados esposos doña Agapito, hijos y demás familia, así como próximos parientes señores Castillo, nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

En Barcelona los compradores de trigo están retraídos, si bien se nota alguna animación en las compras de trigos del extranjero en vista del retraso en el arribo de los tratados en América.

Han entrado por ferrocarril 89 vagones han descargado el vapor «Celebes», 750 toneladas, de Galvestón, y el «Noviembre» otro importante cargamento de la Argentina.

Están en camino nueve vapores con 500 toneladas cada uno.

La colización en la Lonja ha sido: para las cañadales, de 40 á 40,50; Estados Unidos, de 40 á 40,50; y Plata, 40,75 pesetas los 100 kilos.

Según reciente estadística, el término medio de la producción de patatas que actualmente se obtiene en España no excede de 7.000 kilogramos por hectárea y muchos son los agricultores que se contentan con rendimientos tan mísmos como á 5.000 kilos por dicha superficie.

Uno de los medios más seguros para la obtención de grandes cosechas de este tubérculo es, indudablemente, una copiosa fertilización de las tierras que las han de producir.

La Alcaldía de SORIA, en Bando de ayer, manifiesta haber dispuesto que mañana, pasado y al siguiente, se lleve á efecto la vacunación y revacunación por los Médicos municipales en el salón de actos de la Corporación, de once de la mañana á una de la tarde, aconsejando á los vecinos que concurran en bien de la higiene y la práctica de las buenas costumbres.

Las impresiones que se tienen del estado de los olivares, siguen siendo satisfactorias. El negocio de aceites continúa estacionario y, por consiguiente, los precios acusan la flojedad que se advierte hace dos años, debida á la falta de exportación, principalmente.

Siguen las ventas en la plaza de Sevilla, realizándose con poca animación, pagándose los aceites de buen color y olor, á 11'25 pesetas arroba de 11'50 kilos; los corrientes, á 10'75, y los endebles, á 10'25.

En la provincia de Córdoba y Jaén también rigen los de 11 á 12'25 pesetas para las clases buenas y arroba, puesto sobre vergón.

Han sido nombrados, peatón de Correos de Almaril á Gómara, don Manuel Solo Mayor, y cartero de Cihuela, don Remigio Latorre Lapuerta.

Se están multando con 25 pesetas á todos los individuos del Ejército que, en sus distintas situaciones militares, no han pasado la revista anual ó cambiado de residencia sin autorización oficial.

Esta medida se lleva á efecto con el mayor rigor saludable de la ley, y los que no paguen las 25 pesetas sufrirán la sanción como insolventes.

Los Alcaldes deben, á su vez, cumplir muy fielmente con la ley.

PERDIDA.—La persona que haya perdido un Rosario en el templo de Ntra. Sra. del Carmen, puede pasar á recogerlo, dando las señas precisas, en la imprenta de este periódico.

TRASLADO.—El acreditado despacho de panes de leche y bollería que poseía doña Isabel de Marco (q. e. p. d.) en los Sopertales del Collado, n.º 41, lo posee su sucesora doña Cristina de Pablo, la que pone en conocimiento de su clientela y del público, que ha sido trasladado al número 25, de los Sopertales, en esta Capital.

**Santoral y Cultos.**

Hoy martes 9 de Mayo: San Gregorio Nazianzeno patrón de Villamay y Alcalá de Ebro abogado de los frutos del campo, y San Lucas.

Miércoles 10: San Antonio arz. de Florencia, y el beato Job, abogado contra la lepra.

Jueves 11: San Florencio patrón de Tamarit de Litera y San Anastasio patrón de Lérida.

Mañana miércoles, á las diez, se celebrará en la iglesia del Carmen solemne función dedicada á San José, predicando un Padre Mercedario de la residencia de Soria.

A las cinco de la tarde en el mismo templo Exposición solemne, santo Rosario, ejercicio de las Flores y el de último día de Novena, terminando con la adoración de la reliquia de santo.

En la iglesia de San Juan tendrá lugar pasado mañana jueves el ejercicio de la Hora Santa, á las seis y media de la tarde.

Continua el Mes de María con flores á la Virgen, en las iglesias de la Merced á las cinco, en la del Carmen y San Francisco á las seis, y en Santa María la Mayor á las seis y media.

**Los toros de Almazán.**

Sr. D. Pascual P. Rioja.

Muy señor mío: Celebrada la corrida de hoy le manifiesto no merece que su digno bimensuario publique nada más que en conjunto, y allá vá:

Los novillos de Manuel González, vecino de Guadalajara, mansos y escurridos de carnes.

Francisco Pérez, Aragonés, estuvo trabajador luchando con las malas condiciones del 1.º de la tarde; consiguió á ratos que lo aplaudieran sobre todo al tumbar al feto de una buena estocada.

A su 2.º, 3.º de la tarde, lo banderilleó y toró de muleta dando algunos pases buenos, entre ellos dos molinetes que le valieron una ovación, fué enganchado sin consecuencias y lo tumbó de dos pinchazos y una contraria, descabellando á la primera.

Fernando de la Venta, mató al segundo de la tarde, de tres pinchazos y una contraria, toreando con voluntad y pasando fatigas, pues la chota estaba incierta y no podía con el rabo.

Banderilleando se distinguió Toverías y ca la brega este y Almenara este último activo y trabajador.

En resumen la gente procuró sacar partido de los extenuados novillejos, consiguiéndolo á ratos.

La presidencia á cargo de don Benito Muñoz, estuvo acertada, el público lamenta se gasten tantos duros en ganado tan pésimo en carnes y bravura; la entrada no pasó de regular. Hasta mañana que se lidiarán otros tres de la misma marca por las mismas cuadrillas.

Observación: Me consta que en Valonsadero hay mejores toros que los lidiados y supongo que los habrían vendido por bastante menos de 117 duros por barba, que dicen han costado los adjuntos.

Es que el gaitero del pueblo hace mal son, así debe ser, paciencia.

Su S. y amigo,

M. CARRILLO.

Almazán 8 Mayo de 1916.

**Por Teléfono.**

**La corrida de esta tarde.**

Almazán: A las 6-30 tarde.

Los toros de esta tarde mejores que los de ayer.

El maestro El Aragonés, toreando y banderilleando, muy bien.

Matando, desgraciado.

Del otro lidiador, Fernando de la Venta, puede decirse otro tanto.

En banderillas, se ha distinguido el Almenara, siendo ovacionado.

No ha faltado «el huevo», habiendo sido cogido Fernando de la Venta, aparatosamente pero sin consecuencias.

El público ha quedado más contento que ayer, si bien ha sido bastante más escaso, consecuencia de no haber dado la corrida con los seis toros de una vez.

Y hasta otra.

Carrillito.

Librito de la cuenta de la Lavandera, impreso, encuadrado y con 40 páginas para apuntar las ropas, pañuelos, puños, vendas, talegos, fajas, etc., etcétera.

De venta en la Papelería de P. Rioja, á 0'20 pesetas ejemplar.

**SE COMPRA PLATINO**

En la Imprenta de este periódico informarán.

Canciones para EL MES DE MARÍA.—Este precioso librito, que consta de 16 páginas, se vende al ínfimo precio de 0'20 pesetas en la Librería de Pascual P. Rioja, Plaza de Teatinos 11, planta baja.

**Cerequimil Fernández**, alimento vegetariano completo. Fernández & Canivell y Cp<sup>a</sup>. Montilla (Córdoba). De venta en la Farmacia de don José Morales Orantes.—Soria.

**Telegramas.**

**Notas del día.**

**No hay tal arbitraje.**

Un periodista mostró á romanos un telegrama de los Estados Unidos, en el que se hace referencia al supuesto como posible arbitraje de España en el pleito entre Alemania y Norteamérica.

El presidente negó categóricamente y absolutamente la versión.

—La última nota alemana va en una dirección que aleja toda posibilidad de arbitraje.

**El balance del Banco de España.**

De 971,56 millones de pesetas, aumenta el oro en caja del Banco de España, y de 764 á 759, disminuye la plata del establecimiento.

La cuenta corriente del Tesoro crece extraordinariamente, acusando un mayor saldo desfavorable de 20 millones, puesto que la cifra llega ahora á 114, y esto actúa sobre la circulación fiduciaria, quipasa de 2.158 á 2.178 millones de pesetas.

Las cuentas corrientes de particulares retroceden de 722 á 716.

**La langosta.**

Está despachado ya el expediente de la langosta.

El ministro de Fomento ha sometido al de la Gobernación una Real orden disponiendo se extingan todos los focos infeccionados; pero castigando al mismo tiempo á las juntas locales que no han cumplido la ley de langosta de 1908.

**Importantes declaraciones del señor Alba.**

¿España que prospera?

El señor ministro de Hacienda hizo á los periodistas encargados de la información de su departamento importantes manifestaciones.

—Habrán visto ustedes—comenzó diciendo—que la Gaceta ha publicado la liquidación provisional del presupuesto de 1915.

He leído los discretos comentarios que algún periódico consagra á este asunto.

No entra en mis procedimientos de gobernante negar la gravedad.

Esa liquidación es un argumento más para la política económica que me propongo desarrollar.

Hay que hacer alto en la política que se ha seguido en estos últimos años, y volver á la de severidad.

La impresión que causen esas cifras—siguió diciendo el Señor Alba—no debe ser tal que se crea que puede dañar el crédito de España.

España tiene recursos suficientes para seguir manteniendo su solvencia.

Como les dije hace unos días, hay una serie de medidas, de las

cuales á algunas se aludirán en el discurso de la Corona, sin esperar al otoño, pues las someteré al Parlamento enseguida.

Afirmo—añadió—que el propósito mío es encerrarme dentro de una gran austeridad en la administración.

Amortizaré las vacantes que ocurran y que considere innecesarias, y he dado el cese á algunos temporeros que, según me han manifestado los jefes, no hacían falta.

Repito que quiero dar la sensación de una administración severa.

Me he encontrado con una serie de cuestiones importantes, relativas á la producción.

Las que se refieren al alcohol, papel, trapos carbón vegetal, cebada, avena, alubias y lentejas, son las más importantes.

He creído que mientras exista la Junta de Aranceles y Valoraciones, tenía el deber de oír, y no queriendo retrasar solución de esas cuestiones he convocado á la Junta para el viernes, en sesión extraordinaria, con objeto de que me propongan soluciones.

No he incluido en este orden del día lo relativo á los siderúrgicos y metalúrgicos, porque esa cuestión ha sido objeto de un estudio por parte de una Comisión técnica, y espero resolverlo antes del viernes.

**La producción y el comercio.**

Ha dicho el nuevo ministro de Hacienda señor Alba, que las cuestiones de producción y comercio, á las que mi ilustre antecesor, el señor Villanueva, no tuvo tiempo de dar solución por su estancia breve y temporal en este departamento, yo he dedicadas gran atención, estudiándolas con el mayor interés.

Por lo pronto, los asuntos más importantes que hay que resolver con más urgencia son los que afectan al alcohol, papel y trapo, así como el carbón vegetal, alubias, avena, cebada y lentejas.

Como creo un deber ponerme en comunicación con la Junta de Aranceles y Valoraciones, he convocado á ésta para el viernes á fin de estudiar y solucionar varios asuntos con los expuestos, que no admiten demora.

N he incluido en este orden del día lo de los metalúrgicos y siderúrgicos, porque además de haber informado los cuerpos de ingenieros, espero poderlo resolver antes del viernes.

**Alemania y los Estados Unidos.**

Noticias de Nueva York indican

que no se considera inevitable la ruptura.

Así y todo, la tensión es grande, viéndose una prueba de ello en las medidas que se toman á fin de prevenir rebeliones como la de Irlanda.

La policía ha tomado serias precauciones contra los reservistas alemanes.

Se cree que si la guerra llega á estallar, el entusiasmo patriótico arrastrará al partido pacifista.

Se ha celebrado la apertura de la Bolsa.

La nota, que se esperaba al principio intransigente, pesó sobre la cotización de los valores; pero tan pronto hubo noticias de las instrucciones dadas á los submarinos, la cotización volvió á afirmarse.

**Lo de Méjico.**

De Washington anuncian oficialmente que la caballería americana sorprendió á fuerzas superiores de los partidarios de Villa.

Cuarenta y dos mejicanos fueron muertos.

Hubo además muchos heridos. Los norteamericanos no sufrieron pérdida alguna.

**Señoras:**

no hacer ningún encargo sin ver los modelos de la Gran casa de Modas de ISABEL FERNANDEZ de Zaragoza, donde encontrarán bonitas blusas, vestidos de fantasía en tafetas, gran moda.

Vestidos en hechura de sastre, batas y vestidos de niña.

Días del 9 al 12: Hotel del Comercio 2-2.

**AVISO A LOS EXCURSIONISTAS**

Como en años anteriores y durante la temporada veraniega, ha quedado abierto al público el acreditado

**Merendero en Valonsadero de Pedro Utero Legaz**

Cuantas personas deseen pasar un día de campo ó hagan giras campestres al Monte de Valonsadero, en el mencionado MERENDERO encontrarán cuantas subsistencias son necesarias para comer y beber, pudiendo albergarse en él, en caso de lluvia ó mal temporal, más de cien personas.

Precios económicos. Se reciben avisos y encargos en su gran Casa de Comidas, Marqués del Vadillo, 14, SORIA.

Pagarés para préstamos en dinero y en especie, con arreglo á la ley y los blancos correspondientes para aplicarles la póliza ó sellos. Precio por cientos, muy económicos. Se venden en la Imprenta y Papelería de P. Rioja, Plaza de Teatinos, número 11, Soria.

**Noticia agradable:**

Acaba de llegar á esta población; después de recorrer todas las naciones en guerra, un alto personaje, y la visitar el CAFÉ DEL RECREO y probar los exquisitos guisos que aquí se condimentan, así como el rico café y licores de las mejores marcas, se propone pasar una temporada en Soria con objeto de visitar, y hacer excursiones al monte de Valonsadero, y al merendero que allí tiene instalado el industrial soriano José Lenguas.

Por cierto, que el dueño de dichos establecimientos se propone hacer toda clase de helados, contando para ello con los principales elementos, como es el hielo natural.

También funcionará, en cuanto el tiempo lo permita, el Carruaje Infantil para distracción y recreo de los niños.

Para avisos y encargos: en el Café del Recreo, Marqués del Vadillo, 19, Soria.

**Nuestro sorteo de regalos.**

El martes último se verificó, habiendo dado el resultado siguiente:

Primer lote: dos cuadros de oleografía; ha correspondido en suerte al número 595.

La boleta de la suerte en éste regalo, la ha sacado el niño Jesús Granados Aguirre.

Segundo lote: un jamón de la acreditada Casa de Comidas del soriano Pedro Utero Legaz, y ha correspondido al número 729, habiendo sacado la boleta en este sorteo el niño Guillermo Gaya.

Tercer lote: seis botellas, (dos de Jerez, dos de Manzanilla y dos de Anís), del acreditado Almacén de Vinos de Domingo las Heras; han correspondido al número 1.100, habiendo sacado la boleta en este sorteo el niño Miguel Santodomingo.

Cuarto lote: una caja de dulces y otra de mantecadas, del acreditado establecimiento de Confitería «La Delicia», de Epifanio Liso, que han correspondido al número 918; habiendo sacado la boleta el niño Luis Gaya.

Quinto lote: cuatro botellas, (dos de Rom y otras dos de Moscatel), del acreditado «Café del Recreo» de José Lenguas, que han correspondido al número 1.648, habiendo sacado la boleta en este sorteo el niño Francisco Ruiz, y

Sexto lote: un estuche de papel timbrado, una colección de postales de Soria, un vade pequeño de mesa y un bonito porta-plumas de la antigua Librería del soriano P. Rioja, habiendo correspondido al número 472, sacando la boleta el niño Alfredo Fernández.

Los señores suscriptores que posean los números agradados con la suerte; pueden recoger los regalos respectivos cuando gusten.

Hernias, Vientres Voluminosos Descensos de la Matriz, Deformidades, Tratamientos sin operar. DR. CAMPOS, Montera, 38; Madrid. En Soria el 26 de cada mes, Hotel del Comercio.

SE arrienda el VENTORRILLO DEL MEDIODIA, situado en la carretera de Madrid, próximo al paso nivel de la estación ferrea de Soria.

Para tratar dirigirse al conocido hortelano Eduardo Ruiz en la casa de dicho Ventorrillo.

Soria Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

dijese del modo que había nacido; y que la perdonase el no decirme su nombre, ni quién era, que lo guardaba para otra ocasión más importante.

En resolución, dándome otros cuatrocientos escudos de oro, y abrazando á mi mujer con tiernas lágrimas, se partió dejándonos admirados de su discreción valor, hermosura y recato.

Costanza se crió en la aldea dos años, un mes y cuatro días, y luego la truje conmigo, y siempre la he traído en hábito de labradora, como su madre me lo dejó mandado.

Quince años, un mes y cuatro días ha que aguardo á quien ha de venir por ella, y la mucha tardanza me ha consumido la esperanza de ver esta vinda, y si en este año en que estamos no vienen, tengo determinado de prohijalla y darle toda mi hacienda, que vale más de seis mil ducados, Dios sea bendito.

Resta ahora, señor corregidor, decir á vuesa merced, si es posible que yo sepa decir las bondades y las virtudes de Costanza.

Ella, lo primero y principal es devotísima de Nuestra Señora: confiesa y

comulga cada mes; sabe escribir y leer; no hay mayor ramera en Toledo; canta á la almohadilla como unos ángeles; en ser honesta no hay quien la iguale, pues en lo que toca á ser hermosa, ya vuesa merced lo ha visto.

El señor don Pedro, hijo de vuesa merced, en su vida la ha hablado; bien es verdad que de cuando en cuando le da alguna música, que ella jamás escucha.

Muchos señores, y de título, han posado en esta posada, y aposta por hartarse de verla han detenido su camino muchos días; pero yo sé bien que no habrá ninguno que con verdad se pueda alabar que ella le haya dado lugar de decirle una palabra sola ni acompañada.

Esta es, señor, la verdadera historia de la Ilustre Fregona, que no friega, en la cual no he salido de la verdad un punto.

Calló el huésped, y tardó un gran rato el corregidor en hablarle: tan suspeso le tenía el suceso que el huésped le había contado; en fin, le dijo que le trujese allí la cadena y el pergamino, que quería verlo.

**Gran establecimiento de HORTICULTURA 'LORE-TOKI, (Hernani) del propietario agricultor E. ROLIN**

**Representante**

exclusivo para Soria y la provincia, **JULIO P. RIOJA** al que pueden hacerse los pedidos.

Plaza de Teatinos, 11, planta baja, SORIA.

Se sirven semillas de Hortaliza, de todas las especies. Lo mismo forrajeras y para pradera y maizos.

Plantas comestibles y plantas y semillas oficiales.

Hay semillas de flores en ciento ochenta variedades y claveles en setenta y cinco.

Planteles especiales para la primavera.

Palmeras y plantas de adorno para jardines y habitaciones, veinte especies.

Arbustos perennes. Todo cuanto se desee en árboles frutales.

Los productos de esta casa son de primera calidad y se garantizan.

Pagos al hacer los pedidos, siendo el embalaje y portes por cuenta del comprador.

Detalles y correspondencia a **Julio P. Rioja**

Plaza de Teatinos, 11, Soria.

SORIA

**Gran H. las Heras**

Calle de la Claustrella, 4, principal.

Comedor espacioso, mesas independientes, habitaciones ventiladas, Escritorio, luz eléctrica, calefacción, agua W. C., Teléfono, número 60.

Mozo a los trenes y coches. Pensión completa, CINCO pesetas. Pensión para estables, precios convencionales.

**Parador** Plaza de la Leña, núm. 3-planta baja

Depósito de vinos, aguardientes, licores y jarabes de las Casas de Ramón Esteve, en Catatayud y Villarraya de la Sierra.

Sucursal y Bar, Plaza de la Leña, número 4.

**El Practicón. Tratado completo de cocina**

por **Angel Muro**

Tomo abultado con nuevos apéndices y una Postdata escrita para tan gran obra culinaria, por don Jacinto Octavio Picón.

Cuesta esta obra, en rústica, 5 pesetas, y en tela 7. Se vende en Soria en la Librería de P. Rioja.

Para compras de semillas, cereales y maquinaria agrícola, puede consultarse con **Julio P. Rioja de Pablo**, conocedor práctico y clasificador, con muchos años de práctica en América, lo mismo que en el ramo de ganadería en general.

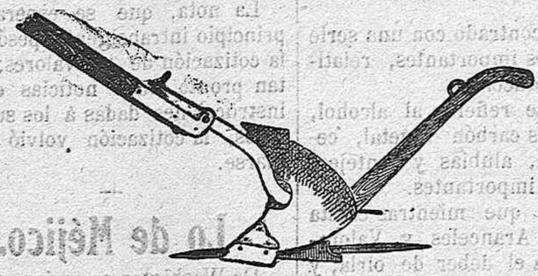
Representa en Soria y la provincia casas agrícolas y pueden hacerse pedidos, dando informes y referencias.

Plaza de Teatinos, 11, planta baja, Soria.

**Gran taller de maquinaria agrícola DE**

**Fernando Díaz**

Camino de la Estación.—CALATAYUD



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA siendo el tipo más moderno más especial creado por esta casa de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajos. Siendo el AGUILA lo más moderado y sencillo, lo mejor que se construye, comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA patentada por 20 años con el número 56.527.—Este es sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido, más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballeros aun que sean de poca fuerza.

Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, 40 pesetas.—Sin Timón, 35.—Número 10, sin timón, 40.—Con timón, 45.—Con cuerpo de acero dulce, 50 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados romanos vertederas, trillos y corta-raíces.

Todo falsificador será castigado con todo el rigor de la ley.

**CARBON—FRAGUAS—ASTURIAS.**

65 pesetas Estación de Soria.

Almacenes: Paseo Alcacias, 27, Madrid. —44—

**IMPRESOS COMERCIALES** de todas clases, facturas, recibos-talones, papel para cartas, tarjetas, libros comerciales, etc., etc., todo lo que necesita una casa mercantil se vende en la imprenta de este periódico.

Especialidad en los trabajos comerciales.

Confección esmerada, servicio rápido, precios económicos.

Plaza de Teatinos, 11, planta baja.

Pueden visitarse los amplios locales.

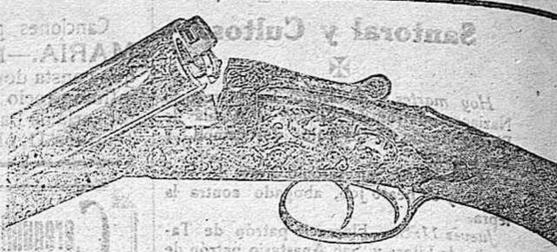
**Pés de vida** con arreglo al módico oficial, para clases pasivas y otros funcionarios, impresas en buen papel de hilo. Se hallan de venta en la imprenta y Papelería de P. Rioja, Plaza de Teatinos, y también de Abastos, número 11.

**EL REUMATISMO, LA GOTA Y EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA PIPERAZINE MIDY GRANULADA EFERVESCENTE**

**La única que disuelve el 92% del ácido URICO**

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
43 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros contra incendios.  
Seguros sobre la vida.  
Subdirector en Soria, don Rafael Arjona. Oficinas: Collado, número 22, Soria.



**Escopetas Marcas 'GOGOR,' y 'PERRO,'** para caza y concursos. Unicas agraciadas CON EL PREMIO ANUAL (DEV) del fomento del trabajo. Las más sólidas: Las más perfectas: Las más ligeras: Pedir en las buenas armerías de toda España; y a los Fabricantes, Lascruin y Olaso Eibar (Guipúzcoa).

**Tos! Tos! Tos!**

No hay medicamento que más pronto cure ó alivie la TOS que las

**PASTILLAS MARQUINA.**

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías.

EN SORIA

Farmacia de don José Morales Orantes.

Caja grande, 1 peseta. Caja pequeña, 0,50, id. —25—

**ASTILLAS J. MIRO**

Espectorantes y calmantes

DE LA TOS. Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pureza, reúnen dos propiedades muy importantes: facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadas contra la laringitis, la bronquitis, la gripp y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad **Pastillas J. Miró.**

PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España.

**Comedias baratas.**

DE LA GALERIA SALESIANA tituladas, Navidad, Las Dos Marías, Judit, Venganza de Atila, Traje Honradéz, Juliano el Apóstata, Los tres Jibosos, de Egipto, Una noche toledana, Amar al pobre, El Príncipe heredero, Nobleza y patriotismo, El Rey Chico, Don Bosco, Pastorillo, Noble Porfirio, El Miedo ridiculo, Los Dos Americanos, Ratonés en la Trampa, etc., etc.

Se venden en la Papelería de P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11, Soria.

**Papel para copiar música** en pliego grande y pequeño buena clase. Papelería de P. Rioja en Soria.

86 LA ILUSTRE FREGONA

Fué el huésped por ello, y trayéndoselo, vió que era así como le había dicho: la cadena era de trozos, curiosamente labrada: en el pergamino estaban escritas, una debajo de otra, en el espacio que había de henchir el vacío de la otra mitad, estas letras: E. T. E. L. S. N. Y. D. D. R.

Por las cuales letras vió ser forzoso que se juntasen con las de la mitad del otro pergamino, para poder ser entendidas. Tuvo por discreta la señal del conocimiento, y juzgo por muy rica a la señora peregrina, que tal cadena había dejado al huésped, y teniendo un pensamiento de sacar de aquella posada a la hermosa muchacha cuando hubiese concertado un monasterio donde llevarla, por entonces se contentó de llevar solo el pergamino, encargando al huésped que si acaso viniese por Costanza, le avisase y diese noticia de quien era el que por ella venía, antes que le mostrase la cadena, que dejaba en su poder.

Con esto se fué, tan admirado del cuento y suceso de la Ilustre Fregona, como de su incomparable hermosura.

POR MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA 83

despedirse me dió una cadena de oro que hasta ahora tengo, de la cual quitó seis trozos, los cuales dió que traería la persona que por la niña viniese: también cortó un blanco pergamino a vueltas y a ondas, a la traza y manera como cuando se enclavijan las manos, y en los dedos se escribe alguna cosa, que estando enclavijados los dedos se puede leer, y después de apartadas las manos queda dividida la razón, porque se dividen las letras, que en volviendo a enclavijar los dedos se juntan y corresponden de manera que se pueden leer continuamente: digo que el un pergamino sirve de alma del otro, y encajados se leerán, y divididos no es posible si no es adivinando la mitad del pergamino; y casi toda la cadena quedó en mi poder; y todo lo tengo, esperando el contraseno hasta ahora; puesto que ella me dió que dentro de dos años enviaría por su hija, encargándome que la criase no como quien ella era, sino del modo que se suele criar una labradora.

Encargóme también que si por algún suceso no le fuese posible enviar tan presto por su hija, que aunque creciese y llegase a tener entendimiento, no la

**Maquinaria Agrícola**

DE **Fernando Díaz (Calatayud).**

**Representante** exclusivo para Soria y la provincia

**Julio P. Rioja.**

Plaza de Teatinos número, 11, SORIA.

Arado de vertedera, llamado Aguila giratoria. Este arado es construido por el sistema de Aguila, siendo su armazón diferente, armado en dos tejas, y de hierro y acero.

Es de gran solidez y de poco peso, hasta el punto de que cualquier joven ó falta de fuerzas puede manejarlo facilmente; hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras y cascajos.

La reja penetra muy facilmente y corta con la cuchilla toda clase de raíces, y la vertedera desmenuza y volteia la tierra tan a la perfección como pudiera desear el agricultor más exigente.

Cuesta el vertedera «Aguila giratoria» número 9, 41 pesetas; el número 10 sin timón otras 41 pesetas y con timón 46. Con cuerpo de acero dulce 51 pesetas.

Se construyen TRILLOS de sierra y raspa desde 35 pesetas en adelante.

Corta-raíces que sirven para cortar re-

molacha, patatas, nabos, zapahorias etc, para el alimento del ganado.

Corta-raíces número 1, A. de disco plano 40 pesetas.

Tabla de Púas ó de cuchillas para desmenuzar la tierra.

Este sistema de tabla, de dos y tres hileras de púas ó cuchillas, conviene sobre todo para preparar la tierra sobre las labores después del riego, con objeto de que venga el tempero lentamente.

También se utiliza en invierno para gradear la alfalfa y el trébol y allanar los terrenos.

De 2 metros 40 centímetros de largo por 0,30 de ancho y 55 milímetros grueso, madero pino de tres líneas, púas, dos anillas y asa de arrastre 25 pesetas.

En las mismas medidas con dos líneas de cuchilla y una de púas 30 pesetas.

TAJADERA para toda clase de riegos con rosca y llave. Precios según su peso.

Hay cuanto maquinaria agrícola se precise. Pueden verse las muestras y hacer los pedidos a Julio P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11, Soria.

**Nóminas en pliego papel hilo 1.ª clase** marca prolongada, para el personal de Oficinas del Estado y particulares. Rayadas por las cuatro caras del pliego. De venta en Soria, Papelería de P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11, Soria.

**Effigie de San Saturio, patrón de Soria**—Reñitafotografiada, con San Saturio de cuerpo entero. Cada ejemplar diez céntimos de peseta, en la Papelería de P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11, Soria.